

El Castellano

Publicación de la tarde
Año XXXV - n.º 10 516
BURGOS
Fundado 1 diciembre de 1934

La libertad. Su concepto verdadero y erróneo

El nombre de «la libertad se han dado muchos crímenes». Este nombre ha sido tomado como banderín de enganche para seducir a las multitudes y conducirlos por caminos extraviados. No hay palabra que se haya abusado tanto. Hoy se piensa en la libertad que ha costado a la humanidad ese grito de «Viva la libertad» y se pregunta: ¿por qué? Pues por haber usado esa palabra en un sentido equivocado y erróneo. La libertad es una facultad, un atributo de toda personalidad humana y radica en su voluntad racional y es la cualidad más preciada del hombre. Todos nacemos con libertad, lo mismo el bueno que el malo.

El grito de «Viva la libertad» es un grito partidista de avance, se trata de un error y una simpleza; eso es lo que se quiere decir: «Viva la libertad» es el grito del hombre, por el que se distingue de los brutos y de los animales. Sin esa facultad racional, el hombre no habría sido hombre. Sin esa facultad, el hombre no habría sido hombre. Sin esa facultad, el hombre no habría sido hombre. Sin esa facultad, el hombre no habría sido hombre.

El grito de «Viva la libertad» es un grito partidista de avance, se trata de un error y una simpleza; eso es lo que se quiere decir: «Viva la libertad» es el grito del hombre, por el que se distingue de los brutos y de los animales. Sin esa facultad racional, el hombre no habría sido hombre. Sin esa facultad, el hombre no habría sido hombre. Sin esa facultad, el hombre no habría sido hombre. Sin esa facultad, el hombre no habría sido hombre.

Acción Popular organizará en Burgos un servicio de asistencia social

Acción Popular de Burgos, con motivo de las próximas fiestas de Navidad y siguiendo el ejemplo de Madrid y otras poblaciones organiza un servicio de asistencia social.

Con tal motivo ha dirigido a todos sus afiliados una nota circular que dice así:

ANTE LAS PROXIMAS FIESTAS DE NAVIDAD

Lo que deben hacer los adheridos de Acción Popular:

Queremos recordar a todos los adheridos de Acción Popular por medio de estas líneas una obligación sagrada, que es un deber individual, social y religioso.

Existen hermanos nuestros que quieren trabajar y no encuentran trabajo; que tienen frío y no tienen con qué cubrirse; que ven a sus hijos hambrientos y no pueden procurarse el pan que necesitan.

Al Gobierno le incumbe, muy principalmente, remediar el problema del paro; y Acción Popular, ya desde hoy, y con la limitación de facultades de poder, pero sobre todo cuando le asuma plenamente, tiene un compromiso de honor y de conciencia de implantar una mayor justicia social que alivie tanta miseria e infortunio.

Más de momento, no nos podemos cruzar de brazos ante la realidad social, sobre todo si se tiene en cuenta que la justicia no conseguirá remediar totalmente el mal, si no se acompaña del ejercicio de la caridad, la más noble y la más divina virtud del cristianismo.

Existen afortunadamente en Burgos, múltiples instituciones benéficas que honran a la ciudad, pero singularmente al acercarse las Fiestas de Navidad, debemos esforzarnos en intensificar por todos los medios posibles, la ayuda a nuestros hermanos necesitados.

Las Fiestas de Navidad, son las fiestas de más hondo contenido social. Ante la cuna de Dios hecho Hombre, por amor a la humanidad pecadora, todos los hombres debemos ofrecer a nuestros semejantes, la mano amiga y hermana, y el corazón rebosante de afecto fraternalmente cristiano. Los que queremos llevar dignamente este nombre y lo que con la mayor pureza de intención trabajamos en una agrupación política, como Acción Popular, cuya finalidad principal y razón fundamental de su existencia es laborar por el imperio de los principios del derecho público cristiano en la gobernanza del Estado, de la región y del municipio, sin más límite que la posibilidad de cada momento político, hemos de dar ejemplo con nuestras conductas.

Acción Popular, quiere hacer llegar a los necesitados de Burgos en las próximas Fiestas de Navidad, el consuelo de su afecto moral y de su ayuda material en «alimentos», en «dinero», en «ropas», en «medicinas».

No es digno de figurar en Acción Popular quien no se esfuerce en cumplir este deber social y cristiano. «No es lícito derrochar el dinero en lujo, en diversiones y en confort», mientras a nuestro lado hay hermanos nuestros que «carecen de pan y de vestido», sobre todo en las Fiestas de Navidad. Acordaos que el Niño Dios desde su cuna de Belén, repite eternamente las palabras del Evangelio: «Cuanto hicieris por uno de estos pequeños y desvalidos, por mí lo haréis».

1.º La J. A. P. repartirá esta Circular al domicilio de todos los adheridos. Queremos que sea la J. A. P. la voz joven y cristiana que pida para sus hermanos, los necesitados. «No echéis esta Circular al cesto de los papeles, porque eso es desoír la voz de la conciencia que os pide el cumplimiento de ese deber cristiano y social».

2.º Leed y medita estas líneas un momento. Dadlas a leer a vuestra familia, a vuestros amigos, a vuestros conocidos. Este Servicio de Asistencia Social, no es un patrimonio y un coto cerrado de Acción Popular. Acción Popular es su instrumento, pero en esta obra pueden participar todos los burgaleses.

3.º Pasad por nuestro domicilio Lain Calvo, 22, 3.º, para dejar en él vuestro obsequio que puede consistir en «dinero», ropas, alimentos, etc. A este efecto, desde hoy comienza a funcionar en las oficinas una Sección de Asistencia Social.

4.º Al mismo tiempo que dais vuestro obsequio, indicad también el nombre de una familia necesitada a la que creéis debe llegar nuestra asistencia, expresando las circunstancias de su necesidad, a cuyo efecto debe llenarse la hoja adjunta que pasará a recoger un joven de la J. A. P. antes del 15 de diciembre. De este modo os pondréis también en contacto con los necesitados. Ojalá pudiéramos hacer un obsequio a todas las familias propuestas. En otro caso, las circunstancias, bien expresadas en la hoja adjunta, servirán para hacer una justa clasificación de los más desvalidos.

«Por Dios, por España, y por nuestros hermanos los necesitados, no dejéis de participar generosamente en esta obra de Asistencia Social. Es un deber de conciencia».

Burgos, noviembre de 1934.—Las Directivas de Acción Popular de Burgos; de la Sección Femenina y de la J. A. P.

Ateneo de Burgos Se inaugura el curso con una amena conferencia de D. Federico Santander

El 29, a las siete de la tarde y organizada por el Ateneo de Burgos, pronunció en el Teatro Principal una conferencia sobre «La Emperatriz Eugenia de Guzmán», don Federico Santander.

Presentó al conferenciante el presidente del Ateneo, don Eloy García de Quevedo, quien dijo del mismo que es una personalidad tan saliente que sería inútil y aun pedantesco por su parte el presentarle y tributarle elogios. Todos conocen la magia de su estilo, la belleza de su lenguaje y la habilidad del conferenciante.

Seguidamente, hace uso de la palabra Federico Santander. Dice que la vida de la Emperatriz Eugenia de Guzmán es como un cuento de hadas maravilloso. Un día de mayo en Granada, pero no claro y risueño, sino turbio y angustiado. En la hermosa vega granadina hubo aquel día un temblor de tierra.

La condesa de Teba, asustada, abandonó su casa, número dos de la calle de Gracia y salió al jardín y allí a las dos de la madrugada y a la sombra de los cipreses dió a luz una niña, la segunda de su matrimonio con el conde de Teba. Esta era Eugenia.

Tenía Eugenia una hermana mayor, de quince meses más que ella y a la que sólo se asemejaba en el color de los ojos. Sus padres pertenecían a la ilustre casa de los Guzmán, cuyo mayorazgo tenían los condes de Montijo.

La infancia de Eugenia de Guzmán transcurrió oscuramente, pero no sosegadamente porque las inquietudes políticas lo impedían, obligando a la familia de Teba a peregrinar por distintos puntos de España.

Súbitamente, cambió todo en la vida de los Tebas, porque falleció el conde de Montijo, el mayorazgo, pasando al segundo todos los bienes y fortuna de los Montijo, convirtiéndose en una de las familias más acaudaladas de España.

Los Montijos se instalaban en Madrid, en la calle del Sordo. Allí conocen a Próspero Merimé, el cual queda prendado de la inteligencia y carácter de doña Manuela y de las gracias de Paca y Eugenia, haciéndose amigo de las dos niñas. Un día, el novelista se presenta a Stendhal, que es bonapartista y se lo cuenta a las niñas.

En mil ochocientos treinta y seis hay cólera en Madrid, iniciándose la matanza de frailes. Hay una epidemia, y una sujeción perversa acusa a los frailes de haber envenenado las fuentes y esto hace que las multitudes, engañadas y exasperadas, quieran castigar lo que ellas creen un crimen.

La condesa de Montijo marcha a París con sus hijas. Allí, Eugenia y Paca pasean con Merimé por los boulevares.

Eugenia comete varias trecevaras, como el bajar desizadamente por el pasamanos de una escalera, lo que condena a Valera cuando dice en una de sus cartas: «La niña de Montijo sigue tan adorablemente ineducada, como siempre».

Entonces, Eugenia ve por primera vez al que ha de ser Napoleón III. El príncipe Luis Napoleón había fraguado un golpe para apoderarse del trono, aunque salió fracasado.

Muere súbitamente el conde de Montijo, trasladándose a Madrid la condesa y sus hijas, cambiando por completo la vida de la familia. El conde era de costumbres modestas y doña Manuela deseaba brillar en el mundo.

Pasado el luto, inaugura los salones de su palacio, en la plaza del Ángel con un baile de carnavales, que fué un acontecimiento. Lo indica el que los periódicos dieran una reseña detalladísima, en contra de la costumbre de la época.

A partir de aquí, empieza una serie de fiestas. Las dos hermanas tienen una corte de adoradores, entre los que se destacaban Mariano, duque de Osuna, Pepe Alcázar y Jacobo, duque de Alba, el cual pidió y obtuvo con facilidad la mano de Paca.

Después de la boda, la Montijo y su hija vuelven a Francia, pasando una temporada en Burdeos y en los balnearios pirenaicos. Regresan más tarde a Madrid, empezando una serie de fiestas.

La madre empieza ya a preocuparse, creyendo que sus proyectos casamenteros van a frustrarse en aquella hija tan displicente con todos. Eugenia permanece impenetrable, pues sabe que es hermosa y adorada y adorable por todos.

Vuelven a París en mil ochocientos cincuenta y consiguen entrar en el gran mundo.

Habla Eugenia con el príncipe Luis Napoleón, que entonces es presidente de la República. El sabido elogio a la belleza de Eugenia, el recuerdo al país natal, donde florece el naranjo.

Después, la condesa y su hija van a Alemania. Entre tanto, Luis Napoleón sigue de triunfo en triunfo. Al engaño al Parlamento, sigue el golpe de Estado, que le hace Emperador.

Vuelven a París las Montijo y el emperador empieza ya a hacer la corte a aquella muchacha de la que está encaprichado.

Eugenia asiste a una cacería en Fontainebleau, en la que recibe como premio la pata del ciervo capturado, y después marcha en el coche del emperador a París. Empiezan las murmuraciones en la corte parisina, porque aquella española no es una aventurera vulgar, sino que aspira a ser emperatriz.

En una recepción en las Tullerías, la mujer del ministro de Instrucción Pública hace un desaire a Eugenia, quien se queja al emperador, el cual dice: «Mañana no os podrán insultar». Pero, como pasan los días sin que llegue a su casa ni una carta ni una visita, doña Manuela proyecta una retirada que no parezca una huida, y en efecto, asiste a la recepción de las Tullerías por última vez Eugenia. Allí, un nuevo desaire a Eugenia, que salva el Emperador, llevándola a los sillones destinados a la familia imperial, y ya se decide a pedir la mano de Eugenia.

Ella quiere ganar el corazón del pueblo.

Para conseguirlo, cuando el Ayuntamiento de París decide emplear quinientos mil francos en un regalo de boda a Eugenia, ésta pide se empleen en una obra benéfica.

Y llega el día de la boda. La multitud se apina en las calles detrás de los sofados, y va pasando el cortejo nupcial. Chambelanes, coraceros, carros, luego el escuadrón de los cien guardias de la escolta imperial, coraceras refulgentes en las que se divisa el águila, cascos romanos, y entre ellos, la carroza imperial.

La Catedral, Notre Dame. Baja la emperatriz y despiiega sobre la alfombra roja el velo de encaje que llevaba Josefina, y llega hasta el templo, saludando a París con una elegancia inimitable. Más tarde, la bendición nupcial.

No es popular Eugenia porque es extranjera. Será siempre la española. Nace el hijo que marca el apogeo de la felicidad de Eugenia. Luis Napoleón, feliz como nunca, dispone que el bautizo tenga más lujo que el que tuvieron en la consagración de Bonaparte y el Rey de Roma.

El imperio iba de triunfo en triunfo y Eugenia reinaba sobre una corte de bellezas. Todos los triunfos del imperio, todas las victorias se reflejan en la emperatriz. Se celebra un Te Deum por la victoria de Solferino, al que asiste Eugenia, a quien el pueblo envuelve en una lluvia de flores.

Con motivo de la anexión de Saboya y de Niza, el emperador y la emperatriz van a recorrer sus nuevos territorios, pasando entre el pueblo, que los aclama en medio de verdadero entusiasmo.

En el lago de Annecy pasean en una gondola con tules de púrpura y oro, que rozan el agua. La emperatriz, al ponerse de pie, fué objeto de una gran ovación.

Termina la primera parte de la conferencia, escuchando el orador caurosos aplausos.

Reanudada la conferencia, el orador empieza diciendo que el primer dolor de Eugenia fué la muerte de la duquesa de Alba. Comienza entonces una época de tristeza para Eugenia, amargada agravada por las infidelidades conyugales. Amoros fáciles en la baja condición de los cómplices agrava la ofensa.

A cada nueva desavenencia, la emperatriz emprende un viaje. Una vez va a Alemania y otra a Escocia.

Méjico fué el gran error de Eugenia. La tragedia de Querétaro y el fusilamiento del emperador Maximiliano entristercederon el alma de Eugenia, porque se consideraba culpable de haber lanzado a aquella empresa a Maximiliano de Austria.

Sin embargo, siguieron las fiestas. Vista de reyes, solemnizadas con fuegos de artificio y numerosas fiestas.

La exposición de 1867 reunió a cuarenta y dos mil expositores. Ofenbach triunfaba entonces.

Con motivo de la inauguración del Canal de Suez, la emperatriz va a dicho lugar. Hace escala en Constantinopla para visitar al sultán y cuando regresa a Francia, se encuentra ya con los preliminares de la guerra.

Vino el trágico verano del setenta y llegan las primeras noticias a Eugenia, la cual lee el despacho en el que su marido la anuncia la derrota, diciendo que ha tenido que entregar su espada al emperador de Rusia.

Al día siguiente toma un flacre y se refugia en casa de Evans, el dentista norteamericano, después de haber abdicado los poderes, y después de mil peripetias, llega a Inglaterra, donde se la une después el emperador y van llegando noticias de las defecciones e ingravitudes de sus súbditos.

Al cabo de unos años muere el emperador y la vida de Eugenia se centra en su hijo, el príncipe Luis, el cual es muy serio, quizá demasiado triste.

El príncipe Luis solicita ir a la guerra de África, a la Zuluandía, en donde recibe la muerte, encontrándose en las mareas con diecisiete heridas, todas ellas de frente y desnudo completamente su cuerpo sin más que una cadena de oro con dos medallas, que el jefe de los zulúes respetó porque era un buen enemigo y merecía conservar aquellos amuletos que le habían dado la paz entre sus dioses. Eugenia, al conocer la noticia, va al lugar en donde murió su hijo.

Más tarde, emprende una larga peregrinación por el mundo. Viene a España y va a París, hospedándose en un hotel cuyas ventanas dan a las Tullerías.

En mil novecientos catorce, la emperatriz solicita ir a Francia, lo que no se le concede por prejuicios políticos. Cuando sabe que después de la catástrofe del setenta se han presentado el desquite y la revancha y que la Alsacia y la Lorena vuelven a ser francesas, envía una carta que se lee en la Sorbona y ya se considera feliz.

Después, en una mañana de primavera llega a Gibraltar, desde donde va a Sevilla pasando por Tarifa y la laguna de la Janda.

Más tarde, marcha a Madrid en donde es operada felizmente de cataratas por el doctor Barraquer.

Poco después, en 1920, se agrava y muere. Se extingue dulcemente la vida de Eugenia de Guzmán, a los 96 años de edad. Y así termina el cuento de hadas.

El orador fué objeto de una gran ovación. La deliciosa conferencia, salpicada de anécdotas y numerosas citas, duró dos horas exactamente.

PREVENCIÓN de gripe y pulmonías con PASTILLAS CRESCO

FUTBOL

Burgos jugará el domingo un campeonato

El próximo domingo se presentará al campo de fútbol el campeonato del Distrito de Burgos, «Deportivo Palencia».

En favor del club palentino la Federación Cantabra y que fué fundada por el Deportivo Miran quedada en la clasificación general con una diferencia de tres puntos sobre su inmediato seguidor el «Deportivo Palencia».

Pues, aunque en el partido que se jugará el domingo entre los palentinos con el «Deportivo Palencia», se vea una demostración de su calidad deportiva y que en noble se vea a sus hombres en el espectáculo de desarrollarse noblemente con su actuación y si esto reanuda, nosotros nos veríamos obligados a poner de manifiesto las virtudes para que queden en las relaciones deportivas en el mismo que como hermanos se merecen los aficionados burgaleses, no tengamos que requerirlos para que se conduzcan noblemente en el momento del partido y acojan a los palentinos con la más alta calidad, ya que esto es provechoso en nuestro pueblo.

El partido dará principio a las diez y cuarto de la tarde.

Es conveniente que los jugadores aficionados que han de acudir al partido, paldeen desde el principio las interesantes jugadas que se producen entre los bandos rivales desde el primer momento.

En el Chimbo.

Ateneo de Burgos

CLASE DE CONTABILIDAD.

Hoy sábado, primero de mes, se reanudarán estas clases que se darán de siete a ocho en el Ateneo. Lo que se pone en conocimiento de los alumnos ya inscritos y de aquellos que deseen inscribirse.

La clase será alterna martes, jueves y sábados.

PROXIMA CONFERENCIA.

El miércoles 5 de diciembre en el Teatro Principal, dará una conferencia el ingeniero de Caminos don Carlos Mendoza sobre:

El sentido universalista en la economía.

Tienda Asilo

Según acuerdo de la Junta directiva de la benéfica institución burgalesa titulada «Tienda Asilo», la apertura de dicho establecimiento tendrá lugar el próximo lunes día 3, a las doce de su mañana.

Ese día se obsequiará a los pobres con 200 comidas completas, previa invitación.

Agradecemos la atenta invitación que para asistir al acto hemos recibido.

Cruz Roja Española

El próximo domingo día 2, a las doce y media, de la mañana y en el local de la Cámara de Comercio tendrá lugar una junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran importancia.

Se ruega a todos los señores asociados concurrir a la misma.

El secretario, Alfonso Moya.

Benjamín Barreiro

Contratista de obras en general

Con especialidad en cemento a mado y trabajos de cemento.

Habiendo sido encargado durante nueve años en casa don Carmelo Castriño.

PRECIOS ECONÓMICOS

PISON 8, 17. TELEFONO 34-4.

Ateneo de Burgos

CLASE DE CONTABILIDAD.

Hoy sábado, primero de mes, se reanudarán estas clases que se darán de siete a ocho en el Ateneo. Lo que se pone en conocimiento de los alumnos ya inscritos y de aquellos que deseen inscribirse.

La clase será alterna martes, jueves y sábados.

PROXIMA CONFERENCIA.

El miércoles 5 de diciembre en el Teatro Principal, dará una conferencia el ingeniero de Caminos don Carlos Mendoza sobre:

El sentido universalista en la economía.

Tienda Asilo

Según acuerdo de la Junta directiva de la benéfica institución burgalesa titulada «Tienda Asilo», la apertura de dicho establecimiento tendrá lugar el próximo lunes día 3, a las doce de su mañana.

Ese día se obsequiará a los pobres con 200 comidas completas, previa invitación.

Agradecemos la atenta invitación que para asistir al acto hemos recibido.

Cruz Roja Española

El próximo domingo día 2, a las doce y media, de la mañana y en el local de la Cámara de Comercio tendrá lugar una junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran importancia.

Se ruega a todos los señores asociados concurrir a la misma.

El secretario, Alfonso Moya.

Benjamín Barreiro

Contratista de obras en general

Con especialidad en cemento a mado y trabajos de cemento.

Habiendo sido encargado durante nueve años en casa don Carmelo Castriño.

PRECIOS ECONÓMICOS

PISON 8, 17. TELEFONO 34-4.

Ateneo de Burgos

CLASE DE CONTABILIDAD.

Hoy sábado, primero de mes, se reanudarán estas clases que se darán de siete a ocho en el Ateneo. Lo que se pone en conocimiento de los alumnos ya inscritos y de aquellos que deseen inscribirse.

La clase será alterna martes, jueves y sábados.

PROXIMA CONFERENCIA.

El miércoles 5 de diciembre en el Teatro Principal, dará una conferencia el ingeniero de Caminos don Carlos Mendoza sobre:

El sentido universalista en la economía.

Tienda Asilo

Según acuerdo de la Junta directiva de la benéfica institución burgalesa titulada «Tienda Asilo», la apertura de dicho establecimiento tendrá lugar el próximo lunes día 3, a las doce de su mañana.

Ese día se obsequiará a los pobres con 200 comidas completas, previa invitación.

Agradecemos la atenta invitación que para asistir al acto hemos recibido.

Cruz Roja Española

El próximo domingo día 2, a las doce y media, de la mañana y en el local de la Cámara de Comercio tendrá lugar una junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran importancia.

Se ruega a todos los señores asociados concurrir a la misma.

El secretario, Alfonso Moya.

Benjamín Barreiro

Contratista de obras en general

Con especialidad en cemento a mado y trabajos de cemento.

Habiendo sido encargado durante nueve años en casa don Carmelo Castriño.

PRECIOS ECONÓMICOS

PISON 8, 17. TELEFONO 34-4.

Ateneo de Burgos

CLASE DE CONTABILIDAD.

Hoy sábado, primero de mes, se reanudarán estas clases que se darán de siete a ocho en el Ateneo. Lo que se pone en conocimiento de los alumnos ya inscritos y de aquellos que deseen inscribirse.

La clase será alterna martes, jueves y sábados.

PROXIMA CONFERENCIA.

El miércoles 5 de diciembre en el Teatro Principal, dará una conferencia el ingeniero de Caminos don Carlos Mendoza sobre:

El sentido universalista en la economía.

Tienda Asilo

Según acuerdo de la Junta directiva de la benéfica institución burgalesa titulada «Tienda Asilo», la apertura de dicho establecimiento tendrá lugar el próximo lunes día 3, a las doce de su mañana.

Ese día se obsequiará a los pobres con 200 comidas completas, previa invitación.

Agradecemos la atenta invitación que para asistir al acto hemos recibido.

Cruz Roja Española

El próximo domingo día 2, a las doce y media, de la mañana y en el local de la Cámara de Comercio tendrá lugar una junta general extraordinaria para tratar asuntos de gran importancia.

Se ruega a todos los señores asociados concurrir a la misma.

El secretario, Alfonso Moya.

Benjamín Barreiro

Contratista de obras en general

Con especialidad en cemento a mado y trabajos de cemento.

Habiendo sido encargado durante nueve años en casa don Carmelo Castriño.

PRECIOS ECONÓMICOS

PISON 8, 17. TELEFONO 34-4.

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Claro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos.

¿Y si mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

¡Labrador! Entrar en fuertes operaciones agrarias. Haz seguidamente el seguro. No seas tacaño y te ocurrirá un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

Cámara Oficial de la Propiedad Agraria de la provincia

Notificada a esta Cámara la resolución dictada por el Tribunal Económico Administrativo Central, por la que se desestima el recurso colectivo interpuesto por la Corporación contra las liquidaciones practicadas por la Administración de Propiedades como resultado de la revisión del Registro Fiscal, pero concediendo a los propietarios de todo el término municipal el derecho de interponer las reclamaciones individuales que estimen convenientes, dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de la notificación antedicha; se pone en conocimiento de todos los asociados de la capital que en las oficinas de esta Cámara (Lain Calvo, 20, entresuelo) de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, en todo lo que resta del presente mes, podrán informarse debidamente de cuanto se relaciona con el ejercicio del derecho que por la expresada resolución les ha sido reservado.

Burgos 19 noviembre de 1934.—El secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

Cursos de Religión y de Apologetica

La Federación de Estudiantes Católicos inaugura el próximo domingo, 2 de diciembre, a las once y media de la mañana en su domicilio social Huerto del Rey, 22, 3.º, un curso de Religión y de Apologetica.

Habrá un ciclo de conferencias distribuido en la forma siguiente: El sexo femenino se dividirá en dos secciones, de mayores y de menores; a cada sección se le darán dos clases semanales.

Igualmente el sexo masculino se dividirá en otras dos secciones de mayores y de menores respectivamente.

Se invita al acto de la inauguración a todos los padres de familia, a los socios protectores de la Federación, a los miembros de la Unión Diocesana y a las Juventudes católicas.

LA COMISION.

MANJON

Para estudiantes y maestros CATÓLICOS

estancia muy económica

San Juan, 33, 2.º

BURGOS

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Claro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos.

¿Y si mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

¡Labrador! Entrar en fuertes operaciones agrarias. Haz seguidamente el seguro. No seas tacaño y te ocurrirá un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

Cámara Oficial de la Propiedad Agraria de la provincia

Notificada a esta Cámara la resolución dictada por el Tribunal Económico Administrativo Central, por la que se desestima el recurso colectivo interpuesto por la Corporación contra las liquidaciones practicadas por la Administración de Propiedades como resultado de la revisión del Registro Fiscal, pero concediendo a los propietarios de todo el término municipal el derecho de interponer las reclamaciones individuales que estimen convenientes, dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de la notificación antedicha; se pone en conocimiento de todos los asociados de la capital que en las oficinas de esta Cámara (Lain Calvo, 20, entresuelo) de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, en todo lo que resta del presente mes, podrán informarse debidamente de cuanto se relaciona con el ejercicio del derecho que por la expresada resolución les ha sido reservado.

Burgos 19 noviembre de 1934.—El secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

Écos de la vida local

Para la viuda del Guardia de Asalto

EXCMO. AYUNTAMIENTO	Pesetas
D. Fernando Sáiz	5

Para la familia del soldado Fermín Pérez

EN EL AYUNTAMIENTO	Pesetas
D. Fernando Sáiz	5
D. Jesús Cruzado	5
D. Jesús Arnáiz	5

Suscripción pública a favor del Sindicato Católico de Minereros Españoles de Asturias

Señ. Viuda de Mardones	Pesetas
5	

Se admiten donativos en EL CASTELLANO y en el Circulo Católico de Obreros.

Para la viuda e hijos del Guardia civil muerto

EN EL AYUNTAMIENTO	Pesetas
D. Fernando Sáiz	5

Certificados de Penales

Quince voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergerá, número 14 MADRID

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin tricidad sobre la cabeza
PRECIO 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario

EN EL AYUNTAMIENTO	Pesetas
D. Fernando Sáiz	25

EN LAS OFICINAS DE ACCION POPULAR (Lain Calvo, 22, 3.ª)

Suma anterior	2.143,50
Vicente Bileva	5
Leoncia Cuesta	2
Gregorio Garrido	1
Margarita Garrido	1

Total 2.152,50

EN «EL CASTELLANO»

Suma anterior	5.777,80
D.ª Domiciana Prado, viuda de Junna	5

Suma y sigue 5.782,80

Se admiten donativos en EL CASTELLANO.

Profesor de Normal, excedente LECCIONES MAGISTERIO - BACHILLERATO Rozón en esta Administración

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, uso: Cicatrizante Liras a la Cloremina
No se pega el vendaje. De venta en todas las farmacias

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano dirijase al apartado número 95

250 plazas de Auxiliares de la Dirección de Seguridad

No se exige título. Edad de 16 a 36 años. Exámenes en Mayo. 3.000 pesetas de sueldo.

Se admiten señoritas LA ACADEMIA COMERCIAL DE LOS ÉXITOS SAN JUAN, BURGOS

Bromas de mal gusto

UNA RECTIFICACION.

Trece días se presentaron en nuestra redacción tres jóvenes que nos entregaron una nota de petición de mano. Tenemos la costumbre en estos casos, por su delicadeza, de exigir una firma que nos dé cierta garantía de la exactitud de la noticia. Así se lo hicimos notar a los visitantes y uno de ellos firmó y rubricó con la firma de José Rodríguez. Y ya tranquilos dimos la noticia a las cajas.

Por lo visto se trataba de unos bromistas de muy malas... entradas. Hoy se nos ha presentado el interesado pidiéndonos que hagamos la debida rectificación. Y lo hacemos con toda nobleza como lo exigen los más rudimentarios dictados de la caballerosidad.

La noticia, que hoy desmentimos, se publicaba en el número del sábado pasado, día 24. Se refería a don Antonio Cubillo por cuyo padre, se decía, que había sido pedida la mano de una señorita de Durango.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes en el mes de Enero de 1935

INSCRIPCION DE MATRICULA

En virtud de lo que determina la Orden de 14 del actual («Gaceta» del 25), quedará abierta en la Secretaría de este Instituto del 15 al 31 de diciembre próximo el periodo de matricula para exámenes en el mes de enero para todos los alumnos a quienes les falte una o dos asignaturas para terminar el Grado de Bachiller, tanto de enseñanza oficial como libre.

Se hace presente a los interesados que la inscripción de matricula, dentro del plazo marcado, lo será con derechos ordinarios y que la misma solo tendrá validez para esta convocatoria y por consiguiente deberán hacer nueva inscripción los que deseen examinarse en julio o septiembre por no haberse presentado o porque les falte o quede alguna asignatura pendiente de aprobación en esta convocatoria extraordinaria.

Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Burgos 30 de noviembre de 1934.—El Secretario.

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia

AUTO DE ALQUILER

llame al

TELEFONO 4-1-9

instalado en la parroquia de coches para que el público sea rápidamente atendido por

Garage Victoria

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

TIEMPRE SOVEDADES

Modelos especiales para

SALES

CAFFES

Vicente R. Canales

A. Donjof, 4, BURGOS

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12

San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Se vende papel blanco para envolver

Notas de Sociedad

ENHORABUENA.

Se la enviamos muy afectuosa a nuestro querido amigo y corresponsal en Miranda de Ebro, don Luis Juan Blesa, por haber sido nombrado en propiedad director de la graduada de fines del grupo de Aquende, que venia desempeñando interinamente.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín, Barriocanal y García Rebollo (Vega 13).

Estancias.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, SSan Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huélgas, Santa Clara (esquina de Santa Cruz) y Bombilla.

Mecanografía 4 PTAS. MES

Máquinas Royal, Underwood, York, etc.

CONCEPCION, 7, ENTLO., IZQDA.

Novenas a la Inmaculada

CATEDRAL.—Capilla de la Concepción y Santa Ana.

A las ocho, misa rezada y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, se rezará el santo rosario y se hará la novena, terminándose con plática gozosa cantados y salve.

La Asociación de Damas de la Inmaculada celebrará solemnes cultos en la Nave Mayor, todas las tardes a las seis, con exposición, rosario, novena, bendición con el Santísimo y reserva.

SAN LESMES.—Solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción de María.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de la novena, motete, bendición con el Santísimo y gozos cantados por el coro de Juventudes femeninas de la parroquia.

La procesión que la Cofradía del Rosario celebra el primer domingo de cada mes, será el día dos, a continuación de los cultos de la novena, que terminarán con la salve popular.

SAN LORENZO.—Novena a la Inmaculada Concepción.

Por la mañana al terminar la misa de ocho y media.

Por la tarde, a las cinco y media, excepto mañana 30 que será a las seis.

El domingo día 22 y el día de la fiesta se hará la novena por la mañana al terminar la misa parroquial.

SANTA AGUEDA.—Novena en honor de la Inmaculada Concepción.

Todas las tardes a las seis, exposición S. D. M., santo rosario, el ejercicio piadoso de la novena con gozos cantados por el coro parroquial de Juventudes femeninas, solemne reserva y salve final.

Se ruega a las Juventudes Católicas de esta parroquia e igualmente a las aspirantes, que asistan con la puntualidad posible a dichos actos ya que con ellos se trata de honrar a Nuestra Madre, bajo cuya advocación y patrocinio nos hemos asociado.

MERGED.—La Congregación Mariana a su Patrona.

Todos los días a las ocho, se tendrá la novena en la Santa Misa con cánticos y salve cantada.

Por las tardes, a las siete, exposición, estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón, bendición y reserva del Santísimo.

Terminará con la salve popular.

Los sermones estarán a cargo de don Serapio Leturia.

CARMEN.—Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor, con acompañamiento de órgano y novena.

A las seis y media de la tarde, exposición, sermón por el R. P. Marcelino del Niño Jesús, C. D., letrillas cantadas por el pueblo, bendición, reserva y gozos cantados a la Inmaculada.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Novena a la Inmaculada Concepción, todas las tardes a las cinco, después del rezo de la estación y santo rosario.

Procederá el R. P. Anselmo Jáuregui, terminando los cultos con la bendición solemne del Santísimo.

SERVICIO DOMESTICO.—Novena a la Inmaculada, por la mañana a las seis y media, con misa y copellida.

Por la tarde, a las cinco y media, se hará una segunda novena, después de la exposición, rezo de la estación y santo rosario. A continuación sermón, motete, bendición y reserva.

FRANCISCANAS MISIONERAS.—Todas las tardes, a las cuatro, rosario, terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.

CAPILLA DE REPARADORAS DEL S. C. DE JESUS.—Todas las tardes se tendrá a las cuatro y media, estación, rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva, terminándose con la salve popular.

Durante todo el mes de diciembre habrá misa de nueve y media y durante el día del 1.º y 3.º de diciembre se tendrá rosario y novena en honor de la Inmaculada Concepción, Patrona de España.

Teneduría 5 PTAS. MES

Preparación sólida en 2 meses.

CONCEPCION, 7, ENTLO., IZQDA.

Bachillerato AÑO, 20 PTAS.

Horas de clase: mañana y tarde.

CONCEPCION, 7, ENTLO., IZQDA.

Física y Química 12 PTAS. MES

CONCEPCION, 7, ENTLO., IZQDA.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Gregorio Martínez

Defunciones.—Julio Ruiz

guez, de Málaga, 49 años, Hospital Provincial.

Esterio Tobalina Zorrilla, Infección de la Cereb., 51 años, Hospital Provincial.

Delegación de Hacienda

Libramientos para hoy:

D.ºn Serapio Navarro, Encargado

Pérez Babino Rodríguez, Encargado

Carazo, Julia Morante, Francisco

García, Dionisio Bombin, Pascual

sio Mala, Baldomero Sáiz, Conde

tantino Ruiz, Antonio Alonso

gario Serrano, Antonio Ferrnandez

Gonzalo Rojas, Eneas Movellán,

Emilio Samperio, Cayetano

Alario, Rufino Hernandez, Arturo

Larot, Eusebio Alvarez, Arsenio

ro, Cecilio Gómez, Samuel

so, David Martín, José Miguel

taban Hontalvilla, Inspector

vincial de Trabajo, Castulo

rrer, Egundio Galego, José

nández, Domingo Ibañez, viuda

hijo de Coste, Gaspar Ferrnandez

 Díez, D.ºn Ricardo || Eusebio Alzoriz, Amadeo | Alonso |
da, Valentín Calvo, Benigno	Alonso
tin, Valentín Martín, Luis	Alonso
riján, Ezequiel Arnáiz, Juan	Alonso
yo, Pedro García, David	Alonso
Antonio Díez, José Angulo, Francisco	Romero
cisco Romero, Agapito	Bodas
Luis Salazar, Luis	Fabre
Juan Izcaro, Francisco	Contreras
Sebastian Gonzalo, Ricardo	Alonso
nando, Lucio Peña, heredero	de
Vicente Ferrnandez, Lorenzo	Ibañez
Juan Ortega, Eugenio	Veasco
gel Izquierdo, Víctor	Arenas
sidente de la Junta provincial	de
Protección a la Infancia, Alicia	Manero
Manero, Víctor Conde, Santos	Alonso
roz, Joaquín Ferrnandez.	

Sociedad Anónima Quintanilla de

Agua, Estudios y Construcciones de

bio Maestro, Cesar Navarro, Manuel

Nogales, Carlos de la Cuesta, Manuel

Vergés, Sociedad Hormacheco, Idan

Vieira, Porfirio Martínez, Manuel

ts, José Ferrnandez, Juan Muñoz, En

cisco Delgado, Bonifacio García, Juan

riano Ortega, Vicente Rivero, Gregorio

quintana, Mariano Alonso, José

cuál, Juliana Manrique, Francisco

retos, Juan Bautista Serrano, Antonio

sio Bereda, Emilio Samperio, leon

trio Ferrnandez, Antonio Sanjuán, Luis

González, José Medina, Jesús

Pedro González, Carlos Orta, Mar

no Echague, José Antón, Jenaro

randa, Rafaela Garmica, Roberto

quiedo, Manuel Canales, Jesús

yucla, Jesús Jiménez, Pedro

Constantino Saldaña, Antonio

Carlos Pinar, Mariano Ferrnandez,

to V. de Benito, Enrique Martín

cido Vega, Julio Pérez, Cristóbal

Santa Olfalia.

Rufino Ferrnandez, José García

José F. de Astor, Pablo Tobar, Fac

Arbaiza, Francisco Viejo, Justino

dana, Raimundo Valcázar, Cecilio

rra, Virgilio Soto, Juan Díez, José

te, Eneas Movellán, Leoncio

ministrador de la Prisión Central

mel Arribas, Juan Larena, Ignacio

zalez, Rafael Dorao, Ingeniero jefe

industria.

Ingeniero jefe de la Sección

Agronómica, Hipólito Manso, Juan

blan Tamayo, Alonso Hervás, Juan

Onecha, Hermenegildo Torres, Juan

berto Manero, Griaco Puras, Fran

del Martínez, Pablo Miguel, Juan

ilitado de la Guardia civil, Manuel

lix González, Juan Guzmán, Grego

mán Tirado, Luis, Aparicio, Da

mitiño Callejo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Gregorio Martínez

Defunciones.—Julio Ruiz

guez, de Málaga, 49 años, Hospital Provincial.

Esterio Tobalina Zorrilla, Infección de la Cereb., 51 años, Hospital Provincial.

Delegación de Hacienda

Libramientos para hoy:

D.ºn Serapio Navarro, Encargado

Pérez Babino Rodríguez, Encargado

Carazo, Julia Morante, Francisco

García, Dionisio Bombin, Pascual

sio Mala, Baldomero Sáiz, Conde

tantino Ruiz, Antonio Alonso

gario Serrano, Antonio Ferrnandez

Gonzalo Rojas, Eneas Movellán,

Emilio Samperio, Cayetano

Alario, Rufino Hernandez, Arturo

Larot, Eusebio Alvarez, Arsenio

ro, Cecilio Gómez, Samuel

so, David Martín, José Miguel

taban Hontalvilla, Inspector

vincial de Trabajo, Castulo

rrer, Egundio Galego, José

nández, Domingo Ibañez, viuda

 Díez, D.ºn Ricardo || Eusebio Alzoriz, Amadeo | Alonso |
da, Valentín Calvo, Benigno	Alonso
tin, Valentín Martín, Luis	Alonso
riján, Ezequiel Arnáiz, Juan	Alonso
yo, Pedro García, David	Alonso
Antonio Díez, José Angulo, Francisco	Romero
cisco Romero, Agapito	Bodas
Luis Salazar, Luis	Fabre
Juan Izcaro, Francisco	Contreras
Sebastian Gonzalo, Ricardo	Alonso
nando, Lucio Peña, heredero	de
Vicente Ferrnandez, Lorenzo	Ibañez
Juan Ortega, Eugenio	Veasco
gel Izquierdo, Víctor	Arenas
sidente de la Junta provincial	de
Protección a la Infancia, Alicia	Manero
Manero, Víctor Conde, Santos	Alonso
roz, Joaquín Ferrnandez.	

Sociedad Anónima Quintanilla de

Agua, Estudios y Construcciones de

bio Maestro, Cesar Navarro, Manuel

Nogales, Carlos de la Cuesta, Manuel

Vergés, Sociedad Hormacheco, Idan

Vieira, Porfirio Martínez, Manuel

ts, José Ferrnandez, Juan Muñoz, En

cisco Delgado, Bonifacio García, Juan

riano Ortega, Vicente Rivero, Gregorio

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Informaciones de varios ministros. Reunión de minorías. Manifestaciones del jefe del Gobierno. Artículo adicional de los agrarios al proyecto de ley sobre yunteros

Proyecto de la reforma de la Puerta

Madrid 30 (4 t).—En la sesión del Ayuntamiento, el alcalde, señor Salazar Alonso, dió cuenta de la suspensión del Ayuntamiento elegido el día 12 de abril, y del nombramiento de un interventor.

Presidencia del Presidente

Madrid 30 (4 t).—El presidente de la República fué cumplimentado por el presidente del Consejo de Ministros, don Ricardo Samper.

Madrid 30 (4 t).—A la una y media salió de su despacho de la presidencia el señor Lerroux.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

Madrid 30 (4 t).—El ministro de Gobernación dijo que llevaría a la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno en el acto de la inauguración del monumento al pintor Julio Romero de Torres.

hectáreas constituirá un patrimonio agrícola familiar inembargable, inalienable e indivisible por transmisión. En caso de abandono, el Instituto de Reforma Agraria recobrará la parcela, perdiendo el yunero las cantidades entregadas.

Fiesta literaria íntima

Madrid 30 (6 t).—En el domicilio particular del vocal del Tribunal de Garantías don Víctor Pradera se ha celebrado una fiesta literaria de carácter íntimo, a la que asistieron numerosos políticos, autores y periodistas.

El laureado dramaturgo don José María Pemán leyó su nueva obra «Cisneros» que fué objeto de la justa admiración de todos los presentes. Esta nueva obra es la tercera parte de la trilogía formada por «El Divino Impaciete», «Cuando las Cortes de Cádiz», y «Cisneros», obras en la que está reflejado el trilema «Dios, Patria, Rey».

Una vez estrenada la nueva obra, saldrá el señor Pemán para América con objeto de hacer una tournée para la representación de sus tres producciones literarias.

La minoría tradicionalista

Madrid 30 (6 t).—En la sección cuarta del Congreso se ha reunido la minoría tradicionalista, presidida por el conde de Rodezno.

El secretario facilitó la siguiente nota: Don Esteban Bilbao ha dado cuenta de las líneas generales del discurso que pronunciará esta tarde en el debate relativo al régimen transitorio de Cataluña, aprobándose por unanimidad.

Se acordó pedir la derogación del Estatuto Catalán. Sungenis dió cuenta del proyecto de Comunicaciones, derogando las bases de Correos y Telégrafos. Se leyeron instrucciones de la minoría para mantener su criterio ante la Comisión parlamentaria.

Comin expuso su parecer sobre las bases de la nueva ley municipal. Todos los vocales de la minoría estudiarán con detenimiento ésta cuestión.

Hoy se presentará a la Mesa de la Cámara la petición de «quorum» para la aprobación definitiva del proyecto de ley de yunteros, sin perjuicio de pedir votación nominal para cada artículo.

La minoría radical

Madrid 30 (6 t).—En su domicilio social se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

Se ha facilitado la siguiente nota: Los vocales de la Comisión de Agricultura deliberaron sobre el alcance del artículo adicional presentado al proyecto de ley de yunteros. Examinado el artículo con todo detenimiento, se acordó, estimando la transcendencia de sus disposiciones, procede a estudiarlo con gran detenimiento.

La minoría ha acordado reunirse el martes próximo para tomar acuerdos con respecto al problema del Estatuto catalán y sobre un proyecto de ley para dar vigor al del año 1912, que regula el procedimiento para perseguir los delitos cometidos por los diputados.

Preguntado el señor Armasa acerca de lo acordado por la minoría con respecto a la ley de yunteros, dijo que ningún radical, por mucha categoría que tenga, puede permitirse decidir el criterio del partido, como lo han hecho en relación del proyecto de régimen transitorio y que solo el jefe es el único que puede decidir el criterio de su minoría.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 30 (6 t).—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba. Desanimación. El banco azul, vacío. Poco después entra el ministro de Agricultura.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes entre ellos el de incompatibilidades. Se toma en consideración una propuesta sobre la reforma de procedimiento penal, y otra sobre mercado de alcoholes.

Se pone a discusión el suplicatorio para procesar al señor Marial. Se deniega a propuesta de la misma comisión porque el señor Marial condenó el movimiento de Cataluña y el de Asturias.

Igualmente se deniega otro para procesar a Largo Caballero por un discurso pronunciado en un mitin.

Sigue la discusión del proyecto de ley de yunteros. El señor Velasco defiende un voto particular.

Le contesta el ministro de Agricultura diciendo que el voto no es incompatible con el proyecto. Si lo fuera y lo aceptara la Cámara el ministro sabía lo que tenía que hacer.

La comisión acepta el voto. El señor Lamamié de Clairac pide votación nominal para la aprobación del artículo primero.

(Segue la sesión).

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgo: sábados y domingos

Sanz Pasto, 10, 1.º.—Teléfono, 225

Auxiliares de la Dirección de Seguridad

Convocadas «Gaceta» 21, 250 plazas, sin exigirse título; edad, dieciséis a treinta y seis años; exámenes en Febrero; admitiéndose señoritas. Reciente el triunfo en las últimas oposiciones celebradas en Madrid. Preparación a cargo de profesorado especializado.—INTERNADO INSTITUTO CRISTOBAL COLON (Casa del Cordón). - Teléfono, 92. - BURGOS

PROVINCIAS

El "duende" se ha callado.-Varias detenciones

Mucho trío en Teruel

Teruel 30 (4 t).—La temperatura ha descendido extraordinariamente en la provincia. En la capital ha marcado hoy el termómetro diez grados bajo cero.

Actuaciones del Juez Especial señor Alarcón

Cádiz 30 (4 t).—Desde las nueve y media hasta las dos ha estado trabajando en la Audiencia el juez especial señor Alarcón.

Primeró prestó declaración el comandante de Artillería señor Calzada, que intervino en el embarque de armas, como delegado del Consorcio de industrias militares. Luego se celebró un «careo» entre el administrador de Carranza don Benigno Boo, y el conocido socialista de Huelva, Dorado.

Luego volvió a declarar Boo, el cual habló de un súbdito francés apellidado Subie, que había estado en un hotel con los portugueses y el ingeniero español Alfonso Castro, todos los cuales habían tomado parte en el asunto de las armas. Este último había celebrado varias conferencias telefónicas con Madrid y con Pozuelo de Alarcón. Exhibió una copia de un telegrama dirigido al general López Gómez, pidiéndole entrega de material. Esto fué el primero de agosto. Otro telegrama dirigido al teniente Vidal, y otro de Soubie, enviado a Bayona, hablando del retraso de la salida del barco, debido según decía, a determinadas persecuciones.

Varias detenciones

Oviedo 30 (6 t).—La policía ha detenido a un sujeto apellidado Tutor, lugarteniente de González Peña, con quien robó el contenido de la caja de caudales del Banco de España.

También se han practicado otras detenciones importantes, sobre las que se guarda reserva.

El multismo del "Duende"

Zaragoza 30 (6 t).—Desde que la policía montó el servicio permanente en la casa del «duende» éste no ha vuelto a hablar. Lleva ya callado sesenta y cinco horas. La creencia general es que se trata de un vecino ventrílocuo que está haciendo «diabluras».

El Gobernador ha tomado enér-

EXTRANJERO

El movimiento de Boliva.-Tormen- tias en la Argentina

Una explosión.-Propagandas comunistas

Habana 30 (4 t).—A consecuencia de la explosión de dos depósitos de petróleo, de 557,000 litros, la Policía ha practicado un registro en el domicilio de la «Unión de Empleados» donde se ha descubierto que se hace una intensa campaña comunista. Se han encontrado folletos de este carácter dirigidos a los extranjeros, invitándoles a que visiten Cuba para que prueben que las vidas no están aseguradas.

Los disturbios en Boliva

Chile 30 (4 t).—Parece que el origen de todos los disturbios que han ocurrido en Boliva, estriba en el desacuerdo entre el presidente Salamanca y el general Penaranda sobre la marcha de los asuntos del Chaco y en el desastre de Vallibian.

gicas medidas para evitar que se den noticias del «duende» en las informaciones de Prensa.

Continúan recibiendo numerosas cartas y telegramas haciendo proposiciones al «duende».

Esta tarde se realizará en la casa una diligencia para descubrir al autor del hecho. La policía tiene detalles de la persona que ha pronunciado las palabras que se oían en el piso segundo.

«El Noticiero» publica una carta del «duende» dirigida a Royo Villanova, en la que le ruega que que no le descubra, porque él lo hará público cuando pase la atención de las gentes.

—Un violento incendio ha destruido tres casas en la calle de la Fuente de Calatayud.

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring an illustration of a man in a hat and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes Madrid 30.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSOS

Se anuncia concurso para proveer dos vacantes de Secretario de Causas del Juzgado permanente de la Comandancia militar de Baleares, correspondientes a brigada del Arma de Infantería.

—Idem para cubrir una vacante de teniente de Caballería, existente en el Depósito de Recría y Doma de Jerez.

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS

Han obtenido la calificación de aprobado en los exámenes celebrados para conductores de coches rápidos y pesados, los soldados Juan Pascualena Vicente, de la Sección de destinos de la 6.ª división, Cayetano Ballesteros Bermejillo y José Pérez Ruiz, del Parque divisionario de Artillería, número 6.

Sección financiera

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, DIA 29, DIA 30. Lists various financial values including Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Advertisement for BALDOSAS - MOSAICOS by J. Fuente Careaga, located at San Pablo, 32 y Progreso, 9.

Advertisement for JOSE POLO jewelry, featuring 'Bisutería fina' and 'Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19. PRECIO MJO'

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Se aprueba la ley de protección a los yunteros

El señor Lamamié de Clairac recuerda que para la votación del artículo primero siguen pidiendo que sea nominal y ello porque en dicho artículo hay una transgresión jurídica agravada por varias enmiendas. El principio de que la renta que deben abonar los yunteros, puede ser en algunos casos inferior a la catastral, previo informe del Instituto de Reforma Agraria, agrava los términos del dictamen.

Por ello quieren votación nominal. En cuanto al artículo segundo, se conformarán con que la votación ordinaria.

Es preciso que cada uno se pronuncie aquí por la justicia estricta. Nosotros tenemos un concepto cristiano del uso de la propiedad y no una idea individualista.

Se somete a votación ordinaria la aprobación del artículo segundo. Se pronuncian en favor 76 diputados y en contra 21.

Seguidamente se pasa a votar el artículo primero, votación que quedó pendiente ayer.

Votan en favor 130 diputados y 50 en contra. Se da lectura a un voto particular del señor Rodríguez Jurado, en el que se propone que entre los artículos segundo y tercero se introduzca otro en el que se exceptúan del proyecto las fincas que fueron invadidas ilegalmente.

Lee una nota facilitada al término de un Consejo de ministros presidido por el señor Azana, en la que se dice que uno de los acuerdos tomados es el de excluir de los beneficios de la Reforma Agraria a quienes invadieron fincas. Con el proyecto que se está aprobando se sanciona la doctrina del hecho consumado, porque lo que se hace es aceptar una invasión a todas luces ilegal. De aprobarse su voto particular, se salvaría la ganadería extremeña. Casi todas las fincas invadidas son a las que se refiere la excepción contenida en el voto particular, son dehesas y pastizales, que quedarán destruidos. Hay que mirar al porvenir, y los diputados deben advertir la gravedad del hecho de que se destruya la riqueza ganadera. Además, ¿dónde están los recursos para poner el plan para la ley? ¿Dónde está la consignación presupuestaria? Porque los medios económicos que existen son los que procuran la ley de Reforma Agraria y se refiere a parcelamientos temporales de fincas.

La ley que se discute no tiene este carácter. Termina pidiendo que se apruebe su voto particular en beneficio de la gran masa de agricultores conservadores, a quienes debe tanto España y que tienen su mira puesta en lo que los diputados decidan.

El señor Alvarez Mendizábal, aclara que los yunteros a que se refiere el proyecto son aquellos que tienen derecho a ocupar tierras de acuerdo con el expediente incoado a virtud de la aplicación de la ley de Intensificación de cultivos.

El señor Rodríguez Jurado dice que si las cosas fuesen así el estar de enhorabuena. Desgraciadamente los beneficios de la ley afectarán también a cuantos durante la gestión del señor Peña Novo ocuparon las tierras.

Vuelve a intervenir el señor Alvarez Mendizábal y después de unos diálogos bastante vivos, se desestima el voto particular.

Se pasa a discutir los artículos tercero, cuarto y quinto, y el adicional, contra el que votan Renovación Española y tradicionalistas.

Finalmente se da lectura a una extensa enmienda de la minoría agraria, en la que se defiende la necesidad de incorporar un nuevo artículo adicional al dictamen con las normas para resolver definitivamente el problema de dotar de tierra a los yunteros de Extremadura.

El señor Alvarez Mendizábal, por la Comisión, aplaude la intención y el propósito contenidos en la enmienda, pero no cree que correspondiera incurrir en la ley que se discute.

Una de las obligaciones de la República, es sin duda alguna, la de procurar tierra a los campesinos pobres. El ministro de Agricultura pronuncia un discurso en el que resume las ideas que a lo largo de este dictamen ha venido exponiendo en materia de Reforma Agraria. Afirma que a este problema de los yunteros se le dará el año próximo resolución definitiva.

Se muestra partidario de proceder a ocupaciones temporales de tierra que duren algunos años, para poder contrastar la eficacia de la explotación por parte de los beneficiarios. Después de esa experiencia, es cuando debe procederse a proveer de tierras a las familias campesinas. Pero la ley que se discute si ha de ser eficaz, no puede entrar en detalles de esta importancia, que debe ser objeto de medidas legislativas adecuadas. Para llegar a conseguir las finalidades que nos proponemos, debemos, primero, apelar a los recursos ordinarios, después, a los menos ordinarios que forman la ley de Reforma Agraria, y en último término, a los extraordinarios que propone la unión agraria.

El señor Blanco Rodríguez, primer firmante de la enmienda, explica el alcance de la misma y el ministro de Agricultura termina agradeciendo a la minoría agraria su actitud y la retirada de la enmienda.

Queda el proyecto de ley de protección a yunteros y pequeños labradores para aprobación definitiva. Se pone a discusión el proyecto de ley restableciendo en Cataluña el régimen provisional de Gobierno.

Don Esteban Bilbao, tradicionalista, opina que las Cortes, al resolver el problema catalán, pueden prestar un gran servicio a España.

Se suspende el debate. El señor Lerroux, desde la tribuna de secretarios, lee un proyecto de ley. El señor Marraco da lectura de un proyecto de ley. Un secretario lee la proposición incidental del señor Marco Miranda, de la Esquerza valenciana, solicitando que vaya a Asturias una comisión parlamentaria para investigar los actos reprobables ocurridos en los pasados sucesos revolucionarios.

La apoya su autor. Alude al caso del periodista don Luis Sirval, diciendo que contra lo manifestado por el ministro de Estado, la familia del periodista no ha cesado de reclamar su cadáver.

Continúa relatando hechos que dice le han sido denunciados. En la Cámara se produce un ambiente de gran pasión.

El señor Alba ruega al señor Marco Miranda alguna circunspección en estos momentos en que sobre esas falsedades se hace campaña en el extranjero. (Grandes aplausos).

Termina el señor Marco Miranda solicitando el nombramiento de una comisión parlamentaria que investigue los hechos denunciados.

El señor Rocha, le contesta diciendo que por su cargo tiene conocimiento de la campaña que se prepara en el extranjero. Yo, por mi parte, dice, preparo un folleto explicativo de la actuación del Gobierno.

Añade que no ha protestado el señor Marco Miranda por los hechos ciertos y que ha venido a protestar contra actos hipotéticos. Cuando se conocen hechos delictivos, se denuncian ante los Tribunales. Lo que no puede hacerse, es sin aquel trámite durante la relación de aquel trámite, traer el asunto al Parlamento. Si se pretende hacer bandera del traslado del cadáver de Luis Sirval, como se trató de hacerla con los capitanes Galán y García Hernández, que todos llevamos en el corazón, yo digo que no se realizará mientras este Gobierno se sienta en el banco azul.

El señor Rey Mora, le pregunta: Si los hechos no son ciertos, ¿se mostrará dispuesto a recibir la sanción de los Tribunales?

El señor Marco Miranda exclama: En absoluto. Queda rechazada la proposición. El señor Aza, popular agrario, formular un ruego en relación con la aplicación del retiro obrero a los mineros.

Le contestan por el doble carácter del ruego los ministros de Trabajo e Industria.

El señor Ruiz Aguilar solicita auxilios para los damnificados en Alicante.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

El programa parlamentario para hoy. Madrid 1.—Terminada la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas que el programa para el martes será: Primeramente, proyecto relativo a los recompensas por la ocupación de fincas, después otro proyecto sobre los agentes de Vigilancia de segunda.

Posteriormente se dará cuenta por el ministro de Hacienda de todo lo relativo a los presupuestos y de la fórmula aceptada por las minorías.

El señor Gil Robles ha presentado ya, dándole la forma de proposición incidental, una fórmula que somete a la consideración del Gobierno. Esta tendrá su desarrollo normal con intervención de todas las minorías. Si hubiera necesidad, reuniría a los

ses de las minorías para recibir su cooperación al plan del Gobierno. Me inclino a pensar que esta reunión, para después de que en el salón de sesiones se expongan los puntos de vista por cada minoría.

Urge llegar cuanto antes a una concreción respecto a los presupuestos, porque estamos en los primeros días de diciembre. Después de este día, pondré a discusión el dictamen relativo al régimen transitorio en Cataluña. Hoy quería haberlo dejado más avanzado; pero el señor Cambó y otros diputados catalanes me rogaron que suspendiese el debate por tener necesidad de asentarse de la Cámara. Si hay posibilidad se leerá una proposición incidental del señor Sáinz

serie de conferencias en las cuales preguntaba: «¿Por qué vamos a dar valor excesivo a la palabra autonomía?». Yo, dice el señor Cambó, acepto todo cuanto dijo en tonces el señor Goicoechea.

Después de resolver el problema del pan de cada día, tenemos que resolver el problema del ideal. (Aplausos en casi toda la Cámara.)

Se suspende el debate. El señor Lerroux, desde la tribuna de secretarios, lee un proyecto de ley. El señor Marraco da lectura de un proyecto de ley. Un secretario lee la proposición incidental del señor Marco Miranda, de la Esquerza valenciana, solicitando que vaya a Asturias una comisión parlamentaria para investigar los actos reprobables ocurridos en los pasados sucesos revolucionarios.

La apoya su autor. Alude al caso del periodista don Luis Sirval, diciendo que contra lo manifestado por el ministro de Estado, la familia del periodista no ha cesado de reclamar su cadáver.

Continúa relatando hechos que dice le han sido denunciados. En la Cámara se produce un ambiente de gran pasión.

El señor Alba ruega al señor Marco Miranda alguna circunspección en estos momentos en que sobre esas falsedades se hace campaña en el extranjero. (Grandes aplausos).

Termina el señor Marco Miranda solicitando el nombramiento de una comisión parlamentaria que investigue los hechos denunciados.

El señor Rocha, le contesta diciendo que por su cargo tiene conocimiento de la campaña que se prepara en el extranjero. Yo, por mi parte, dice, preparo un folleto explicativo de la actuación del Gobierno.

Añade que no ha protestado el señor Marco Miranda por los hechos ciertos y que ha venido a protestar contra actos hipotéticos. Cuando se conocen hechos delictivos, se denuncian ante los Tribunales. Lo que no puede hacerse, es sin aquel trámite durante la relación de aquel trámite, traer el asunto al Parlamento. Si se pretende hacer bandera del traslado del cadáver de Luis Sirval, como se trató de hacerla con los capitanes Galán y García Hernández, que todos llevamos en el corazón, yo digo que no se realizará mientras este Gobierno se sienta en el banco azul.

El señor Rey Mora, le pregunta: Si los hechos no son ciertos, ¿se mostrará dispuesto a recibir la sanción de los Tribunales?

El señor Marco Miranda exclama: En absoluto. Queda rechazada la proposición. El señor Aza, popular agrario, formular un ruego en relación con la aplicación del retiro obrero a los mineros.

Le contestan por el doble carácter del ruego los ministros de Trabajo e Industria.

El señor Ruiz Aguilar solicita auxilios para los damnificados en Alicante.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

LOTERIA

Madrid 1 (12 m.)—En el sorteo verificado hoy han correspondido los siguientes premios: Con 100.000 pesetas, el 1.454, Valencia, Vitoria, Valencia, Jerez de la Frontera, Oviedo y Madrid. Con 60.000, el 30.428, Madrid.

Después de la sesión de ayer. Madrid 1 (12 m.)—Los señores políticos giraron ayer alrededor del proyecto sobre el régimen transitorio de Cataluña. El señor Robles no habló ayer porque los diputados catalanes desearon que se a Barcelona y rogaron a la presidencia que el debate se suspendiera.

El discurso de Cambó causó una excelente impresión entre los elementos que su tendencia se fué otra que Cataluña se la considerara una región, pero dentro de la de la Patria. El señor Bilbao a decir que los regionalismos no se den condescender dentro de la que tradicional, que es la que aglutinante a todos los regionalismos.

La intervención de Marco Miranda radical democrata, en la cuestión relativa a los sucesos de Asturias, planteó una proposición incidental, y la repulsa debida. Los elementos radicales y todos los que apoyan el congreso de gobierno radical democrata, energicamente las manifestaciones del diputado radical democrata, que pretendía denunciar ciertos sucesos cometidos por la fuerza pública en Asturias. La indignación de la prensa llegó a tal extremo que hubo un momento en que se llegaría a la agresión personal. Sin embargo, no fué así.

La protesta del ministro de Estado y del presidente de la Cámara de las manifestaciones de Marco Miranda, que pudieran tener repercusión en el extranjero para fomentar campañas de leyenda negra que se hacen por parte del diputado tradicional Tejera una interrupción de mucha importancia. Tejera dirigió al ministro de Estado y a los radicales y dijo: Esta misma campaña que surdís vosotros fué la que hizo el año 1909, cuando el Barón Lobo, para desacreditar a España, causó mucha impresión.

El primer día de octubre de 1935 el Gobierno presentará a las Cortes para su tramitación normal, el presupuesto del Estado, con la baja derivada de dicha reorganización, en cuya fecha quedarán sin efecto las presentes autorizaciones.

Terminó esta fórmula los señores Gil Robles, Guerra del Río, Royo Villanova, Alvarez Valdés y varios diputados de la Ceda.

Proyectos de Hacienda. Madrid 1.—El proyecto leído por el señor Marraco en la Cámara, en primer lugar concede a los soldados pertenecientes al primer llamamiento del reclutamiento de 1933, que continúan en filas en virtud del decreto de 19 de octubre pasado, los beneficios otorgados a los voluntarios en el decreto de agosto de 1930.

También leyó otro proyecto concediendo un crédito extraordinario de ocho millones de pesetas para la adquisición de material de guerra.

Un atraco. Madrid 1.—Unos desconocidos alquilaron un taxi en la plaza del Progreso, y dirigiéndose al Portillo de Embajadores, amenazaron al chófer y apoderándose del vehículo se dirigieron al surtidor de gasolina allí establecido, arrebatando al encargado, anciano de 62 años, el producto de la recaudación del día.

Los atracadores no han sido habidos.

Dos incendios. Madrid 1 (12 m.)—A última hora de la noche se registraron dos incendios en Madrid de escasa importancia, que fueron fácilmente sofocados, uno en la calle de Fuencarral número 105 y otro en la calle de Embajadores.

Como los incendios se produjeron a las dos de la madrugada hubo alguna alarma, pero el servicio de bomberos actuó rápidamente, no registrándose más que las pérdidas consiguientes.

Los incendios no han sido habidos.

LOTERIA

Madrid 1 (12 m.)—En el sorteo verificado hoy han correspondido los siguientes premios: Con 100.000 pesetas, el 1.454, Valencia, Vitoria, Valencia, Jerez de la Frontera, Oviedo y Madrid. Con 60.000, el 30.428, Madrid.

Después de la sesión de ayer. Madrid 1 (12 m.)—Los señores políticos giraron ayer alrededor del proyecto sobre el régimen transitorio de Cataluña. El señor Robles no habló ayer porque los diputados catalanes desearon que se a Barcelona y rogaron a la presidencia que el debate se suspendiera.

El discurso de Cambó causó una excelente impresión entre los elementos que su tendencia se fué otra que Cataluña se la considerara una región, pero dentro de la de la Patria. El señor Bilbao a decir que los regionalismos no se den condescender dentro de la que tradicional, que es la que aglutinante a todos los regionalismos.

La intervención de Marco Miranda radical democrata, en la cuestión relativa a los sucesos de Asturias, planteó una proposición incidental, y la repulsa debida. Los elementos radicales y todos los que apoyan el congreso de gobierno radical democrata, energicamente las manifestaciones del diputado radical democrata, que pretendía denunciar ciertos sucesos cometidos por la fuerza pública en Asturias. La indignación de la prensa llegó a tal extremo que hubo un momento en que se llegaría a la agresión personal. Sin embargo, no fué así.

La protesta del ministro de Estado y del presidente de la Cámara de las manifestaciones de Marco Miranda, que pudieran tener repercusión en el extranjero para fomentar campañas de leyenda negra que se hacen por parte del diputado tradicional Tejera una interrupción de mucha importancia. Tejera dirigió al ministro de Estado y a los radicales y dijo: Esta misma campaña que surdís vosotros fué la que hizo el año 1909, cuando el Barón Lobo, para desacreditar a España, causó mucha impresión.

El primer día de octubre de 1935 el Gobierno presentará a las Cortes para su tramitación normal, el presupuesto del Estado, con la baja derivada de dicha reorganización, en cuya fecha quedarán sin efecto las presentes autorizaciones.

Terminó esta fórmula los señores Gil Robles, Guerra del Río, Royo Villanova, Alvarez Valdés y varios diputados de la Ceda.

Proyectos de Hacienda. Madrid 1.—El proyecto leído por el señor Marraco en la Cámara, en primer lugar concede a los soldados pertenecientes al primer llamamiento del reclutamiento de 1933, que continúan en filas en virtud del decreto de 19 de octubre pasado, los beneficios otorgados a los voluntarios en el decreto de agosto de 1930.

También leyó otro proyecto concediendo un crédito extraordinario de ocho millones de pesetas para la adquisición de material de guerra.

Un atraco. Madrid 1.—Unos desconocidos alquilaron un taxi en la plaza del Progreso, y dirigiéndose al Portillo de Embajadores, amenazaron al chófer y apoderándose del vehículo se dirigieron al surtidor de gasolina allí establecido, arrebatando al encargado, anciano de 62 años, el producto de la recaudación del día.

Los atracadores no han sido habidos.

Dos incendios. Madrid 1 (12 m.)—A última hora de la noche se registraron dos incendios en Madrid de escasa importancia, que fueron fácilmente sofocados, uno en la calle de Fuencarral número 105 y otro en la calle de Embajadores.

Como los incendios se produjeron a las dos de la madrugada hubo alguna alarma, pero el servicio de bomberos actuó rápidamente, no registrándose más que las pérdidas consiguientes.

Los incendios no han sido habidos.

LOTERIA

Madrid 1 (12 m.)—En el sorteo verificado hoy han correspondido los siguientes premios: Con 100.000 pesetas, el 1.454, Valencia, Vitoria, Valencia, Jerez de la Frontera, Oviedo y Madrid. Con 60.000, el 30.428, Madrid.

Después de la sesión de ayer. Madrid 1 (12 m.)—Los señores políticos giraron ayer alrededor del proyecto sobre el régimen transitorio de Cataluña. El señor Robles no habló ayer porque los diputados catalanes desearon que se a Barcelona y rogaron a la presidencia que el debate se suspendiera.

El discurso de Cambó causó una excelente impresión entre los elementos que su tendencia se fué otra que Cataluña se la considerara una región, pero dentro de la de la Patria. El señor Bilbao a decir que los regionalismos no se den condescender dentro de la que tradicional, que es la que aglutinante a todos los regionalismos.

La intervención de Marco Miranda radical democrata, en la cuestión relativa a los sucesos de Asturias, planteó una proposición incidental, y la repulsa debida. Los elementos radicales y todos los que apoyan el congreso de gobierno radical democrata, energicamente las manifestaciones del diputado radical democrata, que pretendía denunciar ciertos sucesos cometidos por la fuerza pública en Asturias. La indignación de la prensa llegó a tal extremo que hubo un momento en que se llegaría a la agresión personal. Sin embargo, no fué así.

La protesta del ministro de Estado y del presidente de la Cámara de las manifestaciones de Marco Miranda, que pudieran tener repercusión en el extranjero para fomentar campañas de leyenda negra que se hacen por parte del diputado tradicional Tejera una interrupción de mucha importancia. Tejera dirigió al ministro de Estado y a los radicales y dijo: Esta misma campaña que surdís vosotros fué la que hizo el año 1909, cuando el Barón Lobo, para desacreditar a España, causó mucha impresión.

El primer día de octubre de 1935 el Gobierno presentará a las Cortes para su tramitación normal, el presupuesto del Estado, con la baja derivada de dicha reorganización, en cuya fecha quedarán sin efecto las presentes autorizaciones.

Terminó esta fórmula los señores Gil Robles, Guerra del Río, Royo Villanova, Alvarez Valdés y varios diputados de la Ceda.

Proyectos de Hacienda. Madrid 1.—El proyecto leído por el señor Marraco en la Cámara, en primer lugar concede a los soldados pertenecientes al primer llamamiento del reclutamiento de 1933, que continúan en filas en virtud del decreto de 19 de octubre pasado, los beneficios otorgados a los voluntarios en el decreto de agosto de 1930.

También leyó otro proyecto concediendo un crédito extraordinario de ocho millones de pesetas para la adquisición de material de guerra.

Un atraco. Madrid 1.—Unos desconocidos alquilaron un taxi en la plaza del Progreso, y dirigiéndose al Portillo de Embajadores, amenazaron al chófer y apoderándose del vehículo se dirigieron al surtidor de gasolina allí establecido, arrebatando al encargado, anciano de 62 años, el producto de la recaudación del día.

Los atracadores no han sido habidos.

Dos incendios. Madrid 1 (12 m.)—A última hora de la noche se registraron dos incendios en Madrid de escasa importancia, que fueron fácilmente sofocados, uno en la calle de Fuencarral número 105 y otro en la calle de Embajadores.

Como los incendios se produjeron a las dos de la madrugada hubo alguna alarma, pero el servicio de bomberos actuó rápidamente, no registrándose más que las pérdidas consiguientes.

Los incendios no han sido habidos.

LOTERIA

Madrid 1 (12 m.)—En el sorteo verificado hoy han correspondido los siguientes premios: Con 100.000 pesetas, el 1.454, Valencia, Vitoria, Valencia, Jerez de la Frontera, Oviedo y Madrid. Con 60.000, el 30.428, Madrid.

Después de la sesión de ayer. Madrid 1 (12 m.)—Los señores políticos giraron ayer alrededor del proyecto sobre el régimen transitorio de Cataluña. El señor Robles no habló ayer porque los diputados catalanes desearon que se a Barcelona y rogaron a la presidencia que el debate se suspendiera.

El discurso de Cambó causó una excelente impresión entre los elementos que su tendencia se fué otra que Cataluña se la considerara una región, pero dentro de la de la Patria. El señor Bilbao a decir que los regionalismos no se den condescender dentro de la que tradicional, que es la que aglutinante a todos los regionalismos.

La intervención de Marco Miranda radical democrata, en la cuestión relativa a los sucesos de Asturias, planteó una proposición incidental, y la repulsa debida. Los elementos radicales y todos los que apoyan el congreso de gobierno radical democrata, energicamente las manifestaciones del diputado radical democrata, que pretendía denunciar ciertos sucesos cometidos por la fuerza pública en Asturias. La indignación de la prensa llegó a tal extremo que hubo un momento en que se llegaría a la agresión personal. Sin embargo, no fué así.

La protesta del ministro de Estado y del presidente de la Cámara de las manifestaciones de Marco Miranda, que pudieran tener repercusión en el extranjero para fomentar campañas de leyenda negra que se hacen por parte del diputado tradicional Tejera una interrupción de mucha importancia. Tejera dirigió al ministro de Estado y a los radicales y dijo: Esta misma campaña que surdís vosotros fué la que hizo el año 1909, cuando el Barón Lobo, para desacreditar a España, causó mucha impresión.

El primer día de octubre de 1935 el Gobierno presentará a las Cortes para su tramitación normal, el presupuesto del Estado, con la baja derivada de dicha reorganización, en cuya fecha quedarán sin efecto las presentes autorizaciones.

Terminó esta fórmula los señores Gil Robles, Guerra del Río, Royo Villanova, Alvarez Valdés y varios diputados de la Ceda.

Proyectos de Hacienda. Madrid 1.—El proyecto leído por el señor Marraco en la Cámara, en primer lugar concede a los soldados pertenecientes al primer llamamiento del reclutamiento de 1933, que continúan en filas en virtud del decreto de 19 de octubre pasado, los beneficios otorgados a los voluntarios en el decreto de agosto de 1930.

También leyó otro proyecto concediendo un crédito extraordinario de ocho millones de pesetas para la adquisición de material de guerra.

Un atraco. Madrid 1.—Unos desconocidos alquilaron un taxi en la plaza del Progreso, y dirigiéndose al Portillo de Embajadores, amenazaron al chófer y apoderándose del vehículo se dirigieron al surtidor de gasolina allí establecido, arrebatando al encargado, anciano de 62 años, el producto de la recaudación del día.

Los atracadores no han sido habidos.

Dos incendios. Madrid 1 (12 m.)—A última hora de la noche se registraron dos incendios en Madrid de escasa importancia, que fueron fácilmente sofocados, uno en la calle de Fuencarral número 105 y otro en la calle de Embajadores.

Como los incendios se produjeron a las dos de la madrugada hubo alguna alarma, pero el servicio de bomberos actuó rápidamente, no registrándose más que las pérdidas consiguientes.

Los incendios no han sido habidos.

Teatro Principal
EMPRESA ESPARZA

A las 4'30. - Sesión moda 7'15. - Noche 10'30

Mañana domingo

RASPUTIN Y LA ZARINA

Genial creación de los hermanos BARRIMORE

Totalmente HABLADA EN ESPAÑOL

AVIS: Es tan interesante el argumento de esta gran producción, que se ruega al público su puntual asistencia. Debido a largo metraje de la película, las funciones empezarán a la hora en punto anunciadas

De la afamada marca Metro Goldwyn Mayer

Mañana, domingo

Esta cinta se proyectará solamente en el Teatro Principal

SALON PARISIANA

Mañana domingo, a las 3'15, UNA PELICULA DE ASUNTO AMERICANO. - A las 5 y a las 7'15

ORIENTE Y OCCIDENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Coliseo Castilla

HOY a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 noche. Inauguración de la semana SICB

A las siete y cuarto

1.º Charlot Vagabundo Grandioso éxito de risa

2.º La carretera del infierno

Un drama de intensa emoción por Richard Dix.

A las 10 y 1/2 noche. Magistral programa doble.

1.º La vida es broma

Deliciosa comedia con una gracia sin límites y un argumento muy original.

2.º La carretera del infierno

Drama de intensa emoción por Richard Dix.

PRECIOS: A las 7 y 1/4. Butaca de fila 1.ª a la 9.ª inclusive, 0'50. Las demás 0'60. Butaca de Preferencia, 0'60.

A las 10 y 1/2. Todas las butacas incluso preferencia 0'50

El domingo Los Conquistadores Por Richard Dix.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL

Despacho: Calle de Ylla, 56

Sociedad Anónima Española de Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos" Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruña, 6.-BILBAO Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telegráficas: GEINCO Telefónica: BURGOS

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez Huerto del Rey, 15 Telefono, 24 BURGOS

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.-Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Se vende papel para envolver

AVENIDA

HOY, a las 7 1/4 y 10 y 1/2, PROGRAMA PARAMOUNT

El hombre del bosque

Aventuras y proezas. Interés y emoción Por RANDOLPH SCOTT y HARRY CAREY.

EL DOMINGO: La maravillosa superproducción, heroica-espectacular LA BATALLA

Un interesante tema, el conflicto de las dos civilizaciones, que en su desarrollo alcanza una grandiosidad gigantesca. Sorprendente es la visión de la lucha entre las más poderosas escuadras del mundo.

Pronto: ESCÁNDALOS ROMANOS, «EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA», «CANCION DE CUNA», «CLEOPATRA» y otras.

Advertisement for Zenith radio receivers, featuring an image of the device and text describing its features like 'CARGA DISTANCIA RADIO' and 'Receptor de gran alcance con FILTRAJE TRIPLE'.

Eustasio Villanueva. - Plaza Mayor, 48

La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Progreso II, duplicado, 1.ª Izquierda.-Apartado de Correos 21

Advertisement for Diamante wine, featuring the text 'Diamante VINO BLANCO Para a tras, pescados, mariscos EL MEJOR!'.

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 6 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería

Advertisement for Rotaflex copiers, featuring an image of the device and text: 'Multicopista Rotaflex TRIUNFO. Con contador de circulares. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.'

Sección calzados «Segarra» Venta directa del fabricante al consumidor

Advertisement for shoes, featuring images of two styles of shoes and text: 'Botas las mejores, 19'80 ptas. Para Guardia Civil y de Asalto, 19'80 Zapatos los mejores, 18 ptas.'

La Molina de Ubierna

DEL CAMPO. Con un poquito de retraso ha efectuado el labrador sus tareas de siembra, y en verdad que lo han dado una sazón superior; que ello contribuya a que después vaya de bien en bien es lo que de todas veras desean estos sufridos y abnegados labradores. Pero lo más importante es que ya que ponen todo su empeño y les en cultivar bien la tierra se les remunerar el trigo y demás productos según el precio de tasa y no a precios más bajos según hoy día se venden. De esta forma con tribuirán a pagarles tantos sudores, molestias y en estos tiempos rigurosos heladas y fríos que con resignación y paciencia, cual ningún soporta el sencillo y humil de labrador.

NATALICIO. Ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro querido y buen amigo don Valentín Alonso; Tanto la madre como la recién nacida se encuentran hoy día en perfecto estado de salud. A la recién nacida se la puso el nombre de María del Carmen, ac cuando de madrina la encantadora señorita Rosa Cibrán.

ENHORABUENA. Se la damos al joven y culto maestro don Julián Quevedo Araúz que de la graduada de Miranda de Ebro «Sección Aquende» viene a trabajar con celo y constancia por el bien de la enseñanza en este pueblo. Una dichosa estancia le desearon en nuestra compañía, así como gran acierto al frente de la escuela.

Valentín del Castillo Martínez. La Molina de Ubierna 29-XI-1934

Advertisement for Restaurant Fornos, featuring the text 'Su comida predilecta, bien servida y económica, en el acreditado Restaurant FORNOS' and contact information for Pablo Iglesias, 36.

Advertisement for Quintín Ruiz de Gauna, featuring the text 'Velas litúrgicas para el culto HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA' and contact information for Pida usted el Capitel Gauna Patentado.

Advertisement for Victor Cruber paint machine, featuring an image of the machine and text: 'MAQUINA PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR "FIX" 30.000 funcionamiento. Hace el trabajo de 10 hombres. Pida catálogo. VICTOR CRUBER ALAM. S. MARÉS 3139-15 BILBAO'.

Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI Tute, 10 Teléfono, 290-BURGOS - Apdo. 70

Advertisement for chocolates, featuring the text 'La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo' and contact information for Rto Rosas 12, MADRID.

Vertical text on the left edge of the page, including 'PANCORBO', 'PLAZAS CON 5.000 PESETAS', 'Unión y el Fénix Español', 'MARTIAN', 'DOMINGO DE PABLO', 'CARBONES SAN RAFAEL', 'Orta García', 'FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo', 'CALLOS?', 'CAFES EL DROMEDARIO', 'BANKEROS', 'BOLSA - CAMBIO', 'CAJA DE AHORROS', 'Se vende papel para envolver'.

